

SESIÓN ORDINARIA N° 126 (junio 05 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa “Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Rural Remolino”, por un monto de M\$1.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta Equipamiento Computacional, por un monto de M\$3.500, con el objeto de adquirir Cámaras de Vigilancia que serán instaladas en inmuebles municipales, Edificio Consistorial e inmueble de San Ramón.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa “Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes”, por un monto de M\$130, con el objeto de adquirir elementos para realizar apoyo a las diferentes actividades de celebración del Wetripantu (año nueva mapuche), en coordinación comunidades urbanas y rurales, que así lo han solicitado.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Aporte Corporación Asistencia Judicial del Bio Bio, por un monto de M\$1.736.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal entregada al Cuerpo de Bomberos de Temuco (Sexta Compañía – Brigada Metrenco), cuyo proyecto original consideraba el pago de honorarios prestación de servicios conductor de marzo a diciembre 2012 y considerando que el servicio de conductor comenzó a regir desde el día 23 de abril, se desprende un remanente de \$530.000, el que será utilizado para la adquisición de equipos de radio, con el propósito de mejorar la intercomunicación radial entre la central de alarma y el cuartel de Metrenco.